

INFORME DE ACTIVIDAD

Programa:	Violencia de Género y Aborto Seguro
------------------	-------------------------------------

Nombre de la/el responsable Estatal:	Elisa Colín Manzano
---	---------------------

I. Información general del evento

Actividad:	25 días de activismo “Juntas y juntos hacia una vida libre de violencia”.
Lugar (Especificar Municipio, Jurisdicción y/o Localidad):	Oficinas Centrales de Secretaría de Salud.
Sede/Plataforma:	Digital/ Facebook
Nombre de colaboradores/as:	Elisa Collín Manzano Josvan Pérez Juárez Juan Pedro Cuahutle Cuamatzi
FECHA: 26 de enero de 2024	

II. Información de las/los asistentes

Cantidad general	2311 personas
Compromisos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y promover los derechos de las personas libres de violencia. . 2. Capacitarse de manera activa para la atención oportuna a víctimas de violencia. 3. Fomentar espacios de trabajo libres de violencia.

III. Evidencias fotográficas

Evidencias fotográficas

Evidencias de los 25 días de activismo “Juntas y juntos hacia una vida libre de violencia”.

1 de noviembre (Inicio de activismo / Violencia Vicaria)



Alcance 307 personas.

2 de noviembre (Derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes)



Alcance 135 personas.

3 de noviembre (Inauguración de Muro Naranja en Oficinas Centrales del O.P.D. Salud de Tlaxcala)



Alcance: 692 personas

5 de noviembre (Información)



Alcance 157 personas

Evidencias fotográficas	
Evidencias de los 25 días de activismo “Juntas y juntos hacia una vida libre de violencia”.	
<p>6 de noviembre (Violencia obstétrica)</p>	<p>7 de noviembre (NOM 046)</p>
Alcance 75 personas.	Alcance 54 personas.
<p>8 de noviembre (NOM 047)</p>	<p>10 de noviembre (Derechos de las Mujeres Indígenas)</p>
Alcance: 81 personas	Alcance 190 personas

Evidencias fotográficas

Evidencias de los 25 días de activismo “Juntas y juntos hacia una vida libre de violencia”.

**11 de noviembre
(Interrupción Voluntaria del Embarazo)**



Alcance 45 personas.

**12 de noviembre
(Abuso Sexual de Niñas y Niños)**



Alcance 210 personas.

**16 de noviembre
(Violencia Psicológica)**



Alcance: 62 personas

**17 de noviembre
(Violencia Sexual)**



Alcance 37 personas

Evidencias fotográficas

Evidencias de los 25 días de activismo “Juntas y juntos hacia una vida libre de violencia”.

**23 de noviembre
(Jornada Académica)**



Alcance 164 personas.

**24 de noviembre
(Interrupción Voluntaria del Embarazo)**



Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)

Interrupción Voluntaria del Embarazo. También conocida como IVE, es un derecho de las víctimas de violencia sexual de acuerdo con la Ley General de Víctimas y la NOM-044-SSA2-2005.

De acuerdo con las recomendaciones de la OMS 2015, la atención integral del aborto es un servicio sanitario esencial y tiempo-dependiente que puede llevarse a cabo de manera ambulatoria en el primer trimestre, previa valoración clínica.

Se tiene el derecho de interrumpir un embarazo forzado y eleccionario y gratuito de aborto seguro en las 32 entidades federativas.

El acceso a la atención del aborto en condiciones seguras es un derecho humano fundamental que forma parte de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, niñas, adolescentes y personas con capacidad de sentir, derechos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de Derechos Humanos.

Alcance 27 personas.

**25 de noviembre
(Violencia Psicológica)**



DERECHOS A FAVOR DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

- Vida Libre de Violencia:** El acceso a la salud sexual y reproductiva es un derecho humano fundamental que forma parte de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, niñas, adolescentes y personas con capacidad de sentir, derechos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de Derechos Humanos.
- Explicación y garantía de derechos:** Las autoridades y servicios de salud deben proporcionar información clara y comprensible sobre los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, niñas, adolescentes y personas con capacidad de sentir, en un lenguaje sencillo y accesible.
- Servicio del y garantía:** Los servicios de salud sexual y reproductiva deben ser accesibles, gratuitos, confidenciales, oportunos y de calidad.
- Apoyo institucional y protección de identidad:** Las autoridades y servicios de salud deben proporcionar apoyo institucional y protección de identidad a las mujeres víctimas de violencia.
- Atención prioritaria:** Las mujeres víctimas de violencia deben recibir atención prioritaria en los servicios de salud sexual y reproductiva.
- Perspectiva de género:** Las autoridades y servicios de salud deben adoptar una perspectiva de género en todos los servicios que brindan.

Alcance: 125 personas

